



Solicitud de Cotización

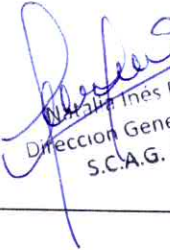
Compra Directa Nro. 00011/2026
Pieza Administrativa N° 81173 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL. CANA Fecha: 03/09/26 Apertura: 7/9/2026 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de placas de revestimientos, grifería e insumos para la refacción de sanitarios y cocina de la Dirección de LU87 TV Canal 11 - Ushuaia.
Comentario: a presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso I), y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 32/26; la Resolución M.E. N° 1120/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N° 58/21
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Sellador de silicona. Unidad			
>>	silicona neutra transparente 280ml	15.00		
2	Tapa Asiento Inodoro. unida			
>>	Tapa Asiento Inodoro	2.00		
3	Lavatorio (Griferia). unida			
>>	Lavatorio (Griferia)	3.00		
4	Mochila para inodoro. Unidad			
>>	MOCHILA PARA INODORO DE PORCELANA SANITARIA CAPACIDAD 9LITROS	2.00		
5	GRIFERÍA PARA COCINA. unidad			
>>	GRIFERÍA PARA COCINA	1.00		
6	FLEXIBLE MALLADO. UNIDAD			
>>	flexible agua FV 1/2 X 40 CM M-H mallado	4.00		
7	Placa de revestimiento. Unidad			
>>	placa de revestimiento pvc simil marmol calacata de 1.22x2.44	11.00		

Memo (Nro: 9) - CONTRATACION DIRECTA ADJ SIMPLE - DPP
LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B), C), F); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 188/23 Anexo I; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021.
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (EN FORMA PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE


Inés ROBLEDO
Dirección General de
S.C.A.G. - 2026



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2026
Pieza Administrativa N° 81173 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA Teleradiodifusión PCIAL. CANA Fecha: 03/09/26 Apertura: 7/9/2026 15:00

Enquadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de placas de revestimientos, grifería e insumos para la refacción de sanitarios y cocina de la Dirección de LU87 TV Canal 11 - Ushuaia.
Comentario: a presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso I), y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 32/26; la Resolución M.E. N° 1120/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N° 58/21
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dirección de LU87 TV Canal 11 de Ushuaia.-
Forma de Pago:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Plazo de Entrega:	Inmediata.-
Mantenimiento de Oferta:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Lugar de Entrega:	Hernando de Magallanes 1350, Ushuaia, Tierra del Fuego.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Hasta el 07/09/26 a las 15:00
Domicilio de presentación de ofertas:	Personalmente en Hernando de Magallanes 1350 (Ushuaia, Tierra del Fuego), o Electrónicamente a la Casilla de Correo Institucional admcanal11@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Hernando de Magallanes 1350, Ushuaia, Tierra del Fuego.-

Natalia Torres ROBLEDO
Dírection General Contabli
S.C.A.G. - M.J.G.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2026
Pieza Administrativa N° 81173 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL. CANA Fecha: 03/09/26 Apertura: 7/9/2026 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de placas de revestimientos, grifería e insumos para la refacción de sanitarios y cocina de la Dirección de LU87 TV Canal 11 - Ushuaia.
Comentario: a presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso I), y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 32/26; la Resolución M.E. N° 1120/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N° 58/21
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Garantía de Oferta:	no			
Flete a Cargo:	no			


Natalia Ines ROBLEDO
DIRECCION General Contabl
S.C.A.G. - M.J.G

Firmado Electrónicamente por
ROBLEDO NATALIA INES
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL CONTABLE- SCAG- MJG
03/09/2026 11:19